

*Paterna, 21 Abril de 2017*

Queridas familias:

Como sabéis, el pasado mes de Marzo solicitamos a la Consellería d'Educació, Investigació, Cultura i Sport la renovación del Concierto para las Etapas Educativas de Infantil, ESO y Bachillerato.

Los medios de comunicación están dando distintas informaciones sobre la renovación de los conciertos para el nivel de BACHILLERATO.

El Colegio, a día de hoy, **no ha recibido ninguna respuesta oficial**, aunque parece ser, **según han publicado los medios**, que **Consellería d'Educació ha reducido el Concierto de 1º de Bachillerato a un aula** para el próximo curso 2017-2018.

Cuando recibamos la notificación oficial contamos con un plazo de diez días para presentar alegaciones. Estamos estudiando las posibles medidas a tomar.

Pedro Poveda nos anima siempre a **“estar unidos para el bien”** Una vez más se evidencia la necesidad de caminar juntos Familia-Colegio y ojalá podamos conseguir un buen final para todos.

Un saludo,

*Equipo Directivo*